

PROPUESTA DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO

Al objeto de atender a personas especialmente vulnerables con motivo del COVID-19 y dado que las consecuencias socioeconómicas se prevé se mantengan como mínimo durante todo el 2020, se considera necesario dotar de mayores recursos económicos la partida destinada a las Subvenciones de Acción Social Comunitaria del Ayuntamiento de Zamora para 2020. Esto permitiría trasladar a las entidades sin ánimo de lucro que trabajan con población vulnerable de Zamora unos recursos precursores de ampliación de sus proyectos y programas y aumente la cobertura que ofrecen mejorando con todo ello su capacidad de respuesta.

PROPONGO

Que se dote de suplemento de crédito en la siguiente aplicación:

Aplicación	Denominación	Importe
231.08 489.00	SUBVENCIONES ACCIÓN SOCIAL COMUNITARIA	50.000,00 €

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

